



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200859441

Fecha: 2026-07-23 11:29

Página 1 de 4

Contestar a esta dependencia: DOP – Determinación del Deudor

Bogotá D.C.,

Señora

KAROL VIVIANA POLO FARIÑO

karolpolo2829@gmail.com

comercialventas1@alimentosnutry.com

Asunto: Respuesta al Radicado No 20266304110122.

Respetada señora Karol Viviana.

Por medio de la presente; esta dirección procede a dar respuesta a su solicitud, mediante la cual manifiesta y solicita:

"(...) Yo, Karol Viviana Polo Fariño, identificada con cédula de ciudadanía No. 1067965115, me permito reiterar el derecho de petición presentado ante esa entidad, relacionado con la obligación económica que figura a mi cargo y asociada al Radicado No. 20261223937731.

A la fecha de esta comunicación no he recibido respuesta de fondo a mi solicitud, pese a haber transcurrido el término legal previsto en la Ley 1755 de 2015 para atender los derechos de petición.

En consecuencia, solicito que se emita respuesta integral, clara y de fondo a cada uno de los puntos planteados en mi petición inicial, en particular:

El valor total actualizado de la deuda.

El detalle de los conceptos que conforman la obligación.

La información sobre la posibilidad de suscribir un acuerdo de pago, incluyendo requisitos, número de cuotas, condiciones financieras y procedimiento.

Los medios oficiales autorizados para efectuar el pago.

El valor exacto para cancelar la obligación en caso de pago total, la fecha límite para hacerlo sin generar valores adicionales y el procedimiento para obtener el respectivo paz y salvo.

Solicito que la respuesta sea remitida al correo electrónico karolpolo2829@gmail.com, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1755 de 2015.

En caso de persistir la ausencia de respuesta, me reservaré el derecho de acudir a las acciones legales correspondientes para la protección de mi derecho fundamental de petición.

Agradezco su pronta atención.

Cordialmente,

Karol Viviana Polo Fariño

C.C. No. 1067965115

Medellín, Antioquia

Correo electrónico: karolpolo2829@gmail.com

Teléfono: 3184611193(...)"

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200859441

Fecha: 2026-07-23 11:29

Página 2 de 4

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, en ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias, conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011 y la Ley 1755 de 2015, se permite emitir respuesta integral y de fondo a su petición en los siguientes términos:

Nos permitimos informarle que con oficio de salida No. 20264200834761 Fecha 2026-07-03 fue atendida su solicitud, del cual en documento adjunto al presente documento le estamos enviando copia.

No obstante, le indicamos que radicado No. 20261223937731, fue dirigido a la señora Ana Rosa Soto Martínez con CC 34981833 quien funge como propietaria del vehículo de placas **VYC41F** involucrado en el accidente acaecido el día 26 de octubre del 2023 donde usted ostenta la calidad de conductora y que contiene la notificación por aviso la resolución No. 41169 del 20 de febrero del 2026 que contiene la reclamación No. ID18717425.

Dada la naturaleza solidaria de las obligaciones adquiridas entre propietario y conductor por los pagos realizados por la ADRES con ocasión de las reclamaciones presentadas por las diferentes IPS por la atención prestada a las víctimas de los accidentes donde el vehículo antes mencionado transitaba sin póliza SOAT vigente, cuando alguna de las partes ya sea conductor o propietario efectúe algún pago se verá reflejado en los dos estados de cuenta, de igual manera si es que se llegaran a presentar más reclamaciones las IPS con relación a los mismos accidentes se verán igualmente reflejadas en ambos estados de cuenta del conductor y propietario.

El estado actual de la deuda que figura a nombre de la señora KAROL VIVIANA POLO FARIÑO es la siguiente:

ROL	Tipo Identificación	Num Identificación	Nombres	Id Reclamación	Num Reclamación	PLACA	Descripción Estado	Fecha Giro	Fecha Accidente	Valor Giro	Valor Giro Indexado
CONDUCTOR	CC	1067965115	KAROL VIVIANA POLO FARINO	2167623	13581531	VYC41F	VIGENTE	02/10/2024	26/10/2023	284.676	315.750
CONDUCTOR	CC	1067965115	KAROL VIVIANA POLO FARINO	2190825	13774289	VYC41F	VIGENTE	30/12/2024	29/06/2024	294.781	324.589
CONDUCTOR	CC	1067965115	KAROL VIVIANA POLO FARINO	2598014	13895825	VYC41F	VIGENTE	05/06/2025	09/05/2024	81.400	86.399
CONDUCTOR	CC	1067965115	KAROL VIVIANA POLO FARINO	2640570	13776649	VYC41F	VIGENTE	07/07/2025	09/05/2024	1.317.293	1.394.385
Total										1.978.150	2.121.123

ROL	Tipo Identificación	Numero Identificación	Nombres	Reclamación ID	Numero Reclamación	PLACA	Fecha Giro	Fecha Accidente	Suma de Valor Giro	Suma de Valor Giro Indexado
CONDUCTOR	CC	1067965115	KAROL VIVIANA POLO FARINO	18717425	13850437	VYC41F	27/05/2025	26/10/2023	371.950	395.212
CONDUCTOR	CC	1067965115	KAROL VIVIANA POLO FARINO	19388361	13930133	VYC41F	26/12/2025	09/05/2024	412.760	432.440
Total									784.710	827.652

Total\$ 2.948.775.00

Valor de las obligaciones indexadas al 30 de junio de 2026, corresponde a **DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHOMIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PEOS M/CTE. (\$2.948.775.00)** (suma vigente hasta el 07 agosto de 2026):

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200859441

Fecha: 2026-07-23 11:29

Página 3 de 4

Al respecto, es preciso indicar que, el valor anteriormente descrito por concepto de IPC se encuentra calculado con fecha de corte al 30 de junio de 2026, por cuanto el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) comunica la variación del IPC mes vencido, precisando que dicha suma se deberá indexar nuevamente a la fecha en la que se produzca el pago. Por consiguiente, la actuación administrativa versará sobre esta suma y los demás pagos que se llegaren a realizar con ocasión del mismo accidente.

Ahora bien, es importante señalar que, es posible que la misma IPS u otra IPS radique nuevas reclamaciones por la atención médica prestada en los siniestros acaecidos los días 26/10/2023, 09/05/2024 y 29/06/2024, o frente a otro accidente de tránsito en el cual no se cuente con póliza de seguro obligatorio SOAT legal y vigente.

Dicho lo anterior, le indicamos que para realizar el pago de la obligación sin perjuicio de los intereses que puedan causarse, esta Entidad habilitó las siguientes cuentas:

1. BANCO BBVA

Cuenta Corriente No. 30903860-2

Titular: ADRES – “Procesos de Repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones”

NIT. 901037916-1

Referencia - Identificación depositante: Número de documento de identidad del propietario del vehículo involucrado en el accidente de tránsito.

El código: 5531 y como referencias:

Nombre depositante

Teléfono depositante

Asociando al código:

0 2	RECAUDO ABIERTO - PROCESOS DE REPETICION	Corresponde al pago total de la obligación a favor de la ADRES
--------	---	--

Podrás realizarlo en cualquier punto de PAGATODO Y SUPERGIROS Y OFICINAS DE BBVA

2. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Cuenta de Ahorros No. 4-0070-3-02148-2

Titular: ADRES – “Recursos Cobro Coactivo RM”, NIT. 901037916-1

El código: 14370 y como referencias:

Referencia 1: Número de Identificación del deudor. (4-11 caracteres)

Referencia 2: Número teléfono. (7-10 caracteres)

Referencia 3: Nombre y apellido del deudor. (4-47 caracteres)

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200859441

Fecha: 2026-07-23 11:29

Página 4 de 4

De este modo se da respuesta de fondo a su petición, en los términos de la Ley 1437 de 2011. Cualquier información adicional podrá ser elevada al correo electrónico correspondencia1@adres.gov.co.

Cordialmente,



Firmado Digitalmente por
Yasmín Escamilla B.
Directora (E) de Otras Prestaciones

YASMÍN ESCAMILLA B.
Directora (E) de Otras Prestaciones

Revisó: Rafael Enrique Roa Pinzón- Abogado Contratista 
Elaboró: Alirio Mayorga Pinto- Contratista 
Expediente: CC 1067965115 - KAROL VIVIANA POLO FARIÑO
Anexos: Seis (6) Folios.